

Santiago, 30 de septiembre de 2025
DE 06123-25

Señor
Felipe Valdés
Encargado Titular
Guacolda Energía SpA.
Presente

Ref.: Observaciones a Informes Técnicos de Verificación de SS.CC. de las unidades 3, 4 y 5 de Central TER Huasco.

[1] Carta 0077-2024 del Coordinado Guacolda Energía SpA, Ref.: "Informes Técnicos de Verificación de Servicios Complementarios en Central Termoeléctrica Huasco con Combustible Diesel", de fecha 23 de agosto de 2024.

Responde a carta Ingreso DE05014-24.

De mi consideración:

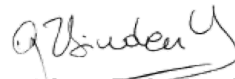
En relación con la materia de la referencia y en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 9 del Anexo Técnico "Verificación de Instalaciones para la prestación de SSCC" de la Norma Técnica de Servicios Complementarios, adjunto a la presente se encuentran observaciones a los Informes Técnicos de Verificación de los SSCC de Control Primario de Frecuencia, Control Terciario de Frecuencia y Control de Tensión de las unidades 3, 4 y 5 de Central TER Huasco, recibidos por el Coordinador Eléctrico Nacional mediante comunicación de la Ref. [1].

De requerirse pruebas adicionales para recabar la información solicitada, deberá informar la fecha de realización de estos ensayos al correo que se indica en el párrafo siguiente.

Considerando lo indicado, solicito a usted incorporar a los Informes Técnicos los antecedentes requeridos y enviar las nuevas versiones **mediante carta** y con copia al correo verificacion.sccc@coordinador.cl, a más tardar el **21 de octubre del 2025**.

Cualquier duda en relación con las observaciones adjuntas solicitamos dirigir las a la misma dirección de correo electrónico ya indicada.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Gretchen Zbinden V.
Subgerente de Análisis y Soporte Operacional
Coordinador Eléctrico Nacional

CRV/WJS/adr

c.c.:

Sr. Sergio Pizarro – Encargado Suplente Guacolda Energía SpA.